

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el dia 15 de Marzo de 1860.

Año XLVI

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Nº 14.011

25 ejemplares 75 céntimos

SUSCRIPCIONES: (Paga adelantada).
Almería. Provincia, un trimestre. 1.00 pesetas.
Extremadura. 1.00 pesetas.

ALMERÍA—Sábado 18 de Febrero de 1905

COMISIONES DE LA PUBLICACIÓN
Se suscriben en la Administración, Rojas, Calleja 26 y 28. Los anuncios se realizan de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos por linea; 50 céntimos en columnas y 10 en cuarteta. Pase los anuncios a la redacción.

ALMERÍA. Suelto 5 ptas

JOSE BALBOA
Médico de las Facultades de Argel y Madrid
Especialista en enfermedades de la mujer y patios.
Consulta diaria de 1 a 5.
GABINETE: Plaza de Santo Domingo número 3.

Premio de Oro
Medalla de Oro

DIEGO SALMIERON.
MUEBLES ARTÍSTICOS.—
Decoración.
GRANDES TALLERES.
Conde Ofalia, (bajos Hotel Londres)
ALMERIA.

PUNTALES

En Guadix, en los almacenes de maderas de D. Felipe Minagorri se venden puntales de pino para parrales, de todas clases y tamaños así como también palos para cables, telégrafos y teléfonos, traviesas del ferro carril y en general toda clase de maderas de pino del país.

Precio: desde 0,30 a 1 peseta. Se venden tres máquinas de aserrar completamente nuevas.

SERRINES DE CORCHO
DE LOS SRES. LÍRIOS HERMANOS.
GIBRALTAR.
Informará Miguel Marín.—ALMERIA.

Compañías de seguros marítimos.

The Underwriting
(LLOYD INGLÉS)

LONDRES.

Se aseguran toda clase de mercancías por vapores y buques de vela ó primas económicas.

Representante, Adalberto Ruiz, Paseo del Príncipe 65 (frente al teatro Cervantes).

Vapores de la Compañía sevillana
de navegación á vapor, de Sevilla

Santa Ana,
Círvana,
Torre del Oro,
Salidas de Almería para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva, TODOS los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Dénia, Oeste y Marsella, TODOS LOS DOMINGOS.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

NOTA.—Los buques de esta Empresa atraen á los muelles del Dique de Levante, para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

AZUFRE

DE LA Compañía Franco-Española
sublimado, refinado molido
son los mejores que se conocen.

Para informar:
J. RODRIGUEZ BURGOS,
Plaza de Canalejas, (antes Flores) 4

CONSIDERACIONES.

Perdiendo el tiempo

La escasez de asuntos de positivo interés, obliga á estirar la escasa materia de que se dispone y á conceder exagerada importancia á incidentes de poco, motivando repetidos y extensos comentarios sobre temas ligeros que en otras circunstancias apenas ocuparían la atención un día.

Por eso constituye muchas veces

la actualidad de una semana dis cutir si tal ó cual hombre político dijo, como si la existencia de una frase ó de una manifestación hecha en un momento determinado y lanzado al público por lo que suele llamarse, muchas veces im propiamente, indiscreción periodística, dependiese la resolución de un problema político, ó el cambio de las corrientes de los asuntos políticos.

Las circunstancias porque en la actualidad éstrávala la política es poca, y que á juicio de muchos no presentan aspecto lisonjero, exigen que se presenten actitudes, y esto tiene que ser en breve periodo. Y esas actitudes han de ser nullos de una manera precisa y solemne.

Por esta razón conviene aplazar los comentarios sobre las impresiones circunstanciales, que suelen obedecer á las usas del momento, y no han de tomarse como indicaciones de línea de conducta sometida á juicio y apreciación.

Cuando esas actitudes, hoy borrascas y equívocas, están delineadas con fijeza, será hora de appre ciar la conducta de todos.

Entre tanto, nuestros comentarios son la labor perdida, que no orienta al público, ni tiene al dia siguiente el menor fundamento.

Creemos que los momentos actuales son poco á propósito para poder afirmar qué rumbo tomará la política, qué acent cimientos podrán sobrevenir, ni qué s-rá lo que hará cada uno de los hombrs que intervienen en el movimiento de la misma.

¿Quién sabe si se moverá inesperadamente marejada, y cómo presumir á dónde llevará á cada uno el oleaje?

Sabemos ahora dónde está situado el barco que gobiernan éstos y aquéllos. No podemos adivinar qué rumbo tendrá que tomar cada uno, según el viento que sopla.

Esperemos, pues, tranquillamente, hasta que los sucesos nos ilus tren.

ALLA VEREMOS.

Propósitos del Gobierno.

S- gun días «España Económica y Financiera», el Gobierno tiene el propósito de proponer la supresión del descuento en todas las clases del Estado, civiles y militares, activas y pasivas.

La supresión será total hasta 1.500 pesetas en las clases civiles, y total también en las clases militares, Ejército y Armada.

En las clases civiles, desde 1.500 en adelante, se establecerá una reducción gradual en forma de que el descuento quede suprimido totalmente en un plazo de cinco años.

En Guerra se consignarán créditos para la renovación del material de Artillería, y en Marina existe el propósito de proponer la construcción de una escuadra de instrucción, compuesta de un buque de cada tipo, desde un acorazado ó buque escuela, para enseñanza y práctica de los marineros.

Dicen que estos y otros proyectos del Gobierno, se realizarán sin desinflar el Presupuesto y sin pedir nuevos impuestos á los contribuyentes.

Nuestro ferro-carril.

Hé aquí los productos de la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España (líneas de Almería y Granada).

PESETAS.

Del 29 de Enero al 4 de

Febrero de 1905 85 482,75

Del 29 de id. al 4 id. de

1904 55.696,10

Aumento 29.786,65

Desde 1.º de Enero al 4

de Febrero de 1905 437.324,83

Desde 1.º de Enero al 4

de Febrero de 1904 300.830,70

Aumento 126.494,13

VALORES DE LA COMPAÑIA.—COTIZACION DE PARIS.

Acciones.—Francos 152

Obligaciones 6 por 100 Grana da, cupón 1.º de Abril

de 1905 362

Idem 3 por 100 Linares Ren ta fija, Cupón 1.º Abril

1902 234

Id. 3 por 100 Linares Ren ta variable 157

PROF. BROCCA

Sección oficial.

Boletín del dia 17.

Continuación de la Real orden so bre contratación de servicios pro vinciales y municipales.

—Anuncio de subasta del aprochamiento de esparto de los montes de Benahadux, Félix, Beñar, Da rrice, Alcolea, Alhama, Alicúta, Ojenayar, Fondo, Haécija, Isstin ción, Padules, Presidio, Rigel, Ter que, Bacares, Cobdar, Lijar, Lucar, Somontín, Urracal, Lusciniana de las Torres y Níjar.

—Por D. Gerónimo García y Leo na, se ha solicitado la propiedad de 18 pertenencias mineras con el nombre de «Antonio y Gerónimo», pa raje barranco de las Picotas, término de Gador, y por D. Juan López Rivas, 12 tam., nominadas «Los Reyes Magos», de mineral de zinc, paraje Loma de la Fuente, término de Almería.

—Ordeos de la Dirección Gene ral de Administración Local, sobre el recurso de alzada interpuesto por D. Joaquín Laynez contra la apro bación del presupuesto actual del Municipio de esta capital.

—El Juez de Instrucción de Geral gal, saca á subasta dos fincas exclavadas en Tabernas.

—Los Ayuntamientos de Garra che y Albolote publican la lista de Compromisarios para Señadores; el de Istán indica la vacante de Secretario, y el de Bacares anuncia que ha terminado el repartimiento vecinal para cubrir el déficit del presupuesto.

EL DESCANSO.

EL TRABAJO EN DOMINGO.

La «Gaceta» ha publicado una real orden autorizando provisional mente el trabajo en domingo en to das las industrias cuyas reclamacio nes han sido favorablemente inf ormidadas por el Instituto de Reformas Sociales.

Hé aquí el estado de industrias comprendidas en esta autorización.

Alquiladores de bicicletas.

Idem id., trajes de máscara.

Atocos y servicios sueltos de co ches de lujo.

El servicio doméstico.

Idem id., en los Casales legalmen te constituidos.

Las sesiones que celebra los Ayunta mientos, sindicatos de policía ru ral y corporaciones análogas.

El trabajo en las minas sitas en Picos de Europa.

En las minas de la Compañía de Aguilas, distrito minero de Mazarrón, se contará el descanso dominical desde las seis de la mañana del domingo, y no desde las doce de la noche del sábado.

En las minas de Barruelo se ex ceptuarán solamente los trabajos ne cesarios para la apertura de un pozo en el grupo superior.

En las minas de Beires se ex ceptuarán los trabajos de arranque y extracción del mineral; los de con servación y reparación del cable, aé ro, material y máquinas de saezos y pozos y demás obras; pero no los de transporte, mientras el agente mo tor en el cable no sea hidráulico ó eléctrico.

En las minas que la Compañía de los ferrocarriles del Norte de Espa ña explota en Barruelo de Santillán se autorizarán las operaciones de reparación y limpieza de máquinas y sus hogares, fábricas y plazas incluidos, desagües y ventilación de pozos y galerías, y reparación en los hu midísimos de éstas, siempre que se efectúen por el personal estrictamente necesario. Para los demás obreros el descanso se contará desde las seis de la mañana del domingo.

Bofoleras.

Vendedores de castañas con puer to fijo.

Despachos de refrescos.

Confiterías y pastelerías, entendiéndose la excepción hasta las ocho de la mañana para la fabricación, y durante todo el día para la

SE ALQUILA

el gran edificio del Hotel Londres con 6
sin traspaso del mobiliario de la fonda.
Elvira 7, darán razón.

CEBADA DEL PAÍS

a 31 real fanega (aforo incluido).

Vinos finos de mesa,

CALIDADES INMEJORABLES.

SERVICIO A DOMICILIO.

PASEO DE SAN LUIS.

J. G. EGEA.

Venta, siempre que no se haga por dependientes.

Ultramarinos. — Por su analogía con el caso anterior, podrá continuarse la venta después de las once de la mañana, siempre que no se haga por los dependientes.

Droguerías. — Se autoriza la excepción para las drogas, pero no para los perfumes; debiendo procurarse la oportuna inspección para que la equidad no se convierta en privilegio.

Asociaciones cooperativas de consumo.

Fioristas que expenden su mercancía en puestos y kioscos, extendiéndose la excepción hasta las seis de la tarde.

Venta de confetti, serpentinas y artículos similares. — La excepción se refiere exclusivamente a la venta y no a la fabricación.

Peluquerías y barberías, extendiéndose la excepción hasta las doce de la mañana.

Peluqueras con tienda salón, por su analogía con el caso anterior, hasta la misma hora.

Los vendedores ambulantes, siempre que no expenden artículos que se vendan en establecimientos no exceptuados.

En las expendedurias de la Compañía Arrendataria de Tabacos y del Timbre del Estado, una estando servidas por mujeres se autorizará la venta de tabacos, timbres, cerillas y el lacrado de pliegos. En los casos en que los expendedores realicen en el mismo local otro comercio, se anunciará en sitio visible que está prohibida la venta de los artículos no exceptuados.

Las casas de comidas.

El trabajo de las mujeres en los espectáculos públicos, por no considerarse material.

Por último, conforme al acuerdo del Instituto de Reformas Sociales, la excepción del artículo 1º de la ley no se opone a que las mujeres y los niños trabajen en las industrias exceptuadas al desconso, con las compensaciones de jornada que la ley y el reglamento determinan.

SOBRE UNA HUELGA.

Este año, como el anterior, se ha suscitado el conflicto de la leña, debido a la actitud de la empresa de Consumos, de querer adeudar la leña procedente de la fabricación de barriles.

Como los portadores de la leña no se prestaron a abonar los citados derechos, se ha ido acumulando aquel artículo en las barrilerías hasta precisar la paralización del trabajo por temor a un incendio.

En vista de esto se han constituido hace varios días comisiones de patronos y obreros que han venido gestionando, cerca de las autoridades y del arrendatario del Consumo, el que contiene la libre introducción de las referidas leñas sin que paguen derechos algunos.

Reunida hace tres días la sociedad de barrileros «El Progreso» en Junta General extraordinaria, acordó someter el asunto a la deliberación de «La Federación».

Esta importante agrupación se reunió anteayer en Asamblea General, y oídas las manifestaciones de los barrileros a qua arriba nos referimos, acordó por unanimidad lo siguiente:

1º Nombra una Comisión compuesta de delegados de las distintas

sociedades que forman «La Federación», para que visite al Gobernador civil de esta provincia del estado de la cuestión y que gestione su arreglo cerca del Arrendatario de Consumos.

2º Que si estas gestiones no dan el resultado que desean los obreros, celebrar un mitin el domingo para protestar de la actitud de la Empresa de Consumos.

3º Oficiar á las Sociedades federadas para que tomen acuerdo de hacerse solidarias de la huelga si, como consecuencia del mitin, tampoco se consiguiera nada práctico.

4º Conforme á los acuerdos de las sociedades, y si estos fueran favorables, acordar por «La Federación», si es preciso, el paro general, y último comunicar á la prensa lo ocurrido para que se entere de todo y apoye el justo deseo de los obreros.

El criterio de «La Federación», únicamente, es hacer prevalecer á todo trance el derecho que los obreros defienden en esta cuestión.

NIÑOS

y sus desarreglos de lactancia.

Al principio de la vida de un niño, la primera indisposición que puede presentarse es la producida por la leche. El éxito de su vida futura depende del vencimiento de esta indisposición. Acontece, a menudo, que si la leche no es buena, el niño se desmejora. Los hechos son siempre más eloquentes que la teoría y daremos hechos para tales casos, casos que siempre resuelve favorablemente la Emulsión Scott. El Sr. Pérez Caballero expone como sigue el caso de su hija Pilar.

Calle Barriosco, No. 22, Logroño, 19 de Enero de 1904.

Muy Srs. míos: Mi hija única, Pilar, de dos años de edad, á los diez meses no quería mamar, dándole repugnancia hasta el olor de la leche, por lo que empezó á debilitarse, de una manera alarmante. El médico me aconsejó que le diera la Emulsión de Scott; así lo hice,

y con tan buenos resultados, que la niña tiene ahora buen apetito, color sano y se halla fuerte.

Estoy tan satisfecho de haber usado su remedio, que todo quanto diga en su favor de poco.

De Vs. muy atto, y ss. q.b.s.m., FRANCISCO PÉREZ CABALLERO.

El médico sabía lo que se necesitaba, y ordenó Emulsión Scott; y como sucede siempre que se usa Emulsión Scott "buenos resultados" fueron la consecuencia: buenos resultados obtienen siempre, ya sea en casos como el presente ó en casos en que el niño se halle indisputado por cualquier otra causa. Haced la prueba y seguramente nos escribirás una carta anunciándonos buenos resultados.

Un frasquito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marín, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

FRANCISCO PÉREZ CABALLERO.

La famosa Junta local de Reformas Sociales de Peñíscola se ha constituido, en forma legal, del siguiente modo:

Presidente, D. Julian Abad Palenzuela.

Vocales: D. Manuel López Torres,

D. Eduardo Morcillo Marín, D. Joaquin Góngora Pardo, D. José López Camorla, D. Andrés Bortet Castro,

D. Andrés Escrivá Palenzuela, don

José Abad Corrales, D. Francisco

Díaz Alvaro, D. José Sánchez Díaz,

D. Juan Díaz, D. Tomás Ricart, don

Julio Cárdenas, D. Dionisio Martínez,

D. Miguel Ruiz y D. Pablo Fabre-

ga, Salieron D. Juan Busto, D. Mi-

guel Company, D. A. Sánchez de

León, D. Antonio Bellido, D. Loren-

zo Gallardo Tovar, D. Francisco S.

gundo y señora, D. Eugenio Laboza

y D. Antonio García.

Que se mejore.

Se halla en forma, aunque por for-

tuna no de gravedad, la preciosa

señorita Consuelo Bargos, hija de nues-

tro querido amigo D. Felipe Bur-

gos Tamari.

De todas formas deseamos el pron-

to restablecimiento de la enfermita.

Veda.

La «Gaceta» publica la Real or-

dena que declara abierta la veda des-

de el día 15 del corriente.

Informe favorable.

La Secretaría de Instrucción Pú-

blica ha enviado al Rectorado de la

Universidad de Granada, favorable-

mente informado, el expediente ins-

truido con motivo de la solicitud de

los maestros de Béjar y Los Gallard

os, que piden les sea aumentado el

sueldo de 625 pesetas de que difi-

tan 4825.

Accidentes del trabajo.

Ayer le fueron comunicados al

Gobernador por D. Juan Murison,

los accidentes del trabajo de que

han sido víctimas los obreros And

rés Ortega Zamora y Miguel Pra-

dal González, que estaban ocupados

en la estiba de unas maderas, pro-

piedad de dicho Sr. Murison.

Prohibición.

El Alcalde de Madrid, Sr. Conde

de Mejorada del Campo, ha prohibido

que en los próximos Carnavales

se arrojen serpentinas.

Opositor.

Nuestro amigo el joven Abogado

almiriense D. Juan Oña Rodríguez,

ha sido calificado por el Tribunal

de las oposiciones á Notarías en

Granada, con el número 1 de todos

los que han asistido a expresadas

oposiciones.

Eaviamos nuestra enhorabuena al

Sr. Oña.

Enlace.

En la capilla reservada de la igle-

sia de los Santos Justo y Pastor, en

Madrid, se ha verificado la boda de

la bella y distinguida señorita Blan-

ca de Altoguirre con D. Joaquín Verdegay.

Fueron padres, la señora doña

María Briso de Ortega en represe-

nación de la madre del novio, y don

Mariano Altoguirre, tío de la no-

vía, en representación del padre de

ésta.

Testigos por parte del novio, su

hermano D. Florencio Fisch y su

hermano D. Eduardo Ortega, y de la novia, doña

Luis de Aróstegui y D. Menandro Amores.

Los invitados fueron obsequia-

dos explícitamente en el domi-

lio de la novia.

ACUSADORES.

Se ha encargado definitivamen-

te de la persecución de D. Julio Fer-

nández Sánchez Rabio, autor de la

muerte de D. Adolfo Montero, el

ilustrado y conocido Abogado don

Guillermo Cassinello García y el

procurador D. Joaquín Cassinello

Vivas.

Accidente.

Estando engranando la cuerda

tractor de cable de las minas de

Beires, se ha producido graves he-

ridas en las piernas al obrero Emi-

lio Marquez Moreao.

Política.

Leemos en nuestro colega EL CO-

REDO, de Madrid, lo siguiente:

«CACIQUESMO EN ALMERIA.—El mi-

nistro de la Gobernación, al entar-

rase por la prensa de que se pro-

yectaba suspender á varios conse-

jales de un Ayuntamiento de la

LOZA, PORCELANA Y CRISTAL

Se acaba de recibir un gran surtido en vasijas, juegos de lavabo, platos, fuentes, vasos, etc., a precios muy ventajosos.

BAZAR DEL LEON-UBALDO ABAD-TIENDAS 6 y Rostrico 4.

gado para averiguar quien es el que ha usado de sus respectivos nombres con el fin de aparecer que renuncia el cargo de concejal, lo cual no han hecho.

Este asunto parece que va a dar ruido.

A lo que se presta la política!

Venta en 4 000 pesetas de una casa con un bonito huerto en Benahadux, 14 minutos de esta capital por ferrocarril.

Darán razón, Emir 8.

Gabinete médico-quirúrgico de Lopez Ortiz ha sido trasladado a la calle de Sebastian Perez, y Paseo del Príncipe números 1 y 14 en los altos del establecimiento de óptica.

Horas de consulta: De 2 a 4 de la tarde.—Para los pobres: de 11 a 12 de la mañana.

Dentista.

Especialidad en dentaduras sencillas y extracciones sin dolor, Impastes, crivaciones.

Toribio Alvarez, Príncipe 8, pala.

GRAN CAFÉ ESPAÑA.

Desayunos especiales.



La buena moza.

¿Y el asunto de esta obra? Tal era la pregunta que se dirigía a muchos otros, cuantos espectadores asistieron al estreno del sainete, lo que sea, La buena moza, puesta en escena por la compañía del Sr. Oñiveros.

Y en verdad que razón sobrada había para ello, porque en este ocasión los autores del libro, D. Ramon Lalo Rejidor y D. Luis Pascual Frutos, poco idem han conseguido con su trabajo, que en justicia considerado, es un verdadero infierno.

Porque si, porque los padres de la criatura quieren, salen a escena muchos personajes embalados, que causan al público sin decirle nada.

Se requiere todo el mérito de los artistas de la compañía que actúa en Variedades, para llevar a término feliz la obra; y esta felicidad no da pizca de gloria a los autores, sino a los actores, que trabajan como fieras para evitar el fracaso.

El público no se llama a engaño y comprueba el *int' ingulis*; podrá no protestar por atención a los artistas, pero censura como se merece La buena moza, que da bueno no tiene sino el nombre.

Ante estos atentados escénicos-literarios, no comprendemos ciertas incongruencias.

La buena ventura francesa y La buena moza se acepta; el público establece un paralelo entre ambas producciones. El público no es justo, al parangonar a los Sres. Lopez Ballesteros y Fernandez Shaw con los Sres. Lobo Rágidor y Pascual Frutos.

La música de La buena moza no tiene gran mérito; pero es mucho mejor que el libro, así, mucho mejor.

Los autores de la partitura son los Sres. D. Luis Fogétti y D. Pedro Muñoz, éste maestro concertador de la compañía del Sr. Oñiveros.

Solo dos números resaltan; el original de los silbidos y el tango que se aplauden mucho.

Los demás pasan desapercibidos.

Verdad es que estos compositores comprendieran que hacer algo mejor para un libro tan insulso, era perder el tiempo, y han salido del paso, como han salido.

En la interpretación se distinguieron las señoras Delgado y Sáez y el Sr. Oñiveros, que trabajó a conciencia para que la obra pasara de la batería.

Zerez.

Funciones para esta noche:
A las 8, El contrabando.
A las 9, Flor de Mayo.
A las 10, La buena moza.
A las 11, El terrible Perez.

EL DÍA.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Almería, Enrique Recalde, Martínez Campos 6.

Para no estar con mala salud es necesario tener el hígado siempre limpio y activo. Para conseguirla, no hay nada como las Pilas de Bristol.

Ganci Pizá; INVENTO INFALIBLE para las quemaduras, los rotulaciones, contusiones y crispazas. Las quemaduras de primer grado quedan completamente curadas en menos de 24 horas. Conviene tenerlo a mano.—4 y 6 reales frasco. De perfumería en Almería: J. Vivas Pérez.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldelo. En farmacias cada 4'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerto del Sol, 9, Madrid.

Juzgado Municipal.

DIA 17.

MATRIMONIOS.

Ana Dominguez Martínez, Bernardo Aguilera García, Melchor Orczco Belmonte, Josefina Hesse Jurado, Juana González Fernández y Endoxo Mora.

DEFUNCTOS.

Ana Martínez Gorría, Francisco Hernández Morales, Josefina Leal Hernández y José Díaz Calvo.

CASAMIENTOS.

Nisquio.

AVISO.

En el Casino de Almería se hace Almoneda de los caseros siguientes: Nueve puertas de madera.

Dos puertas de cristales. Una tocador pequeño con tablero de mármol y espejo.

Una tocador grande con tablero de mármol y espejo.

Una zapatera deteriorada.

Una estante pequeño de dos hojas con puertas de cristales para libros.

Un espejo marco de madera negro.

Tres espejos de marcos de palanche.

Diez divanes forrados de yute.

Una partida de tubos de plomo.

Cuatro aparatos de lira para gas.

Dos aparatos de brazo para gas.

Cuatro jarrones de barro, pintados imitación bronce.

Dos sillones de rejilla.

Dos mesas de noche con piedra de mármol.

La solería de seis habitaciones.

Pabellón con cortinas y caballetes, loza del piso y dos pabellones auxiliares.

Dos banquetas forradas de yute sin espaldar.

Quatro mesas de madera con tablero de mármol.

Dos cuerpos altos de dos rejas de hierro.

Una puerta pequeña de dos hojas.

Dichos objetos podrán examinarse todos los días de doce a cuatro de la tarde, admitiéndose proposiciones en la Secretaría de esta Sociedad.

La música de La buena moza no tiene gran mérito; pero es mucho mejor que el libro, así, mucho mejor.

Los autores de la partitura son los Sres. D. Luis Fogétti y D. Pedro Muñoz, éste maestro concertador de la compañía del Sr. Oñiveros.

Solo dos números resaltan; el original de los silbidos y el tango que se aplauden mucho.

Los demás pasan desapercibidos.

Verdad es que estos compositores comprendieran que hacer algo mejor para un libro tan insulso, era perder el tiempo, y han salido del paso, como han salido.

En la interpretación se distinguieron las señoras Delgado y Sáez y el Sr. Oñiveros, que trabajó a conciencia para que la obra pasara de la batería.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar, núm. 1.

Vapor Martos

Saldrá de este puerto el día 20

de Febrero para Málaga, Algeciras,

Huelva y Cádiz.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar, núm. 1.

Vapor Játiva

Saldrá de este puerto el 22 de Febrero

para Cartagena, Alicante, Valencia,

Barcelona, Tarragona, San Feliz de Guixols, Maresma y Génova.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar, núm. 1.



Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería el dia 25 de cada mes el vapor

VELARDE, admitiendo viajeros y mercancías facturadas desde Almería, Granada, Lízares y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España.

Consignatario en Almería, señores Verdejo hermanos.

proporcionalmente la cifra en el presupuesto general.

Tambien el Director General de Contribuciones ratificó al Sr. Cassinello que obrará en justicia respecto a las reclamaciones que han hecho los contribuyentes de Almería.

El Sr. Cassinello ha marchado hoy a Menjibar (Jaén) desde donde saldrá el lunes para Almería.

Convocatoria de Cortés.

(A las 19:30.)

Asegúrase que la convocatoria de Cortés se hará el 18 de Abril próximo.

Las Cámaras se reunirán el 24 de dicho mes y estarán abiertas hasta el 24 de Mayo.

Carreteras de Almería.

(A las 20.)

En el plan de carreteras que ha sido aprobado hoy, figuran las siguientes de Almería:

De Aguilas a Vera; puentas sobre el río Almanzor; de Almería a la Cuesta de los Costazos por Níjar, trozos tercero y cuarto, y de Málaga a Almería, trozo sexto.

Escaséz de noticias.

(A las 21:45)

En los círculos políticos y centros oficiales se nota bastante escaséz de noticias políticas.

BOLSA.

4 por 100 interior, 78 45.

4 por 100 exterior, 00-30.

4 por 100 amortizable, 98 30.

Londres a la vista, 33 08.

París a la vista, 31-25.

Atentado anarquista contra el Duque de Sergio.

(A las 22.)

Acaba de recibirse un despacho de Moscou, diciendo que ha sido víctima de los anarquistas el gran Duque de Sergio.

Se dirigía éste desde su casa a la Catedral, cuando al pasar por delante del Palacio de Justicia, dos individuos que parecían siguiendo el coche, arrojaron sobre éste una bomba.

La explosión fué instantánea, quedando el coche despedazado y el duque muerto en el acto.

La bomba causó tambien daños en los edificios colindantes.

La policía detuvo enseguida a los autores del barbaro hecho, resultando uno de aquellos gravísimo daño de un casco de la bomba explotada.

Este hecho ha causado gran sensación entre la gente noble de Moscou.

PERPEN.

EL CAÑON GRANDE

SEBASTIAN PEREZ, 2.

En este gran barato de cañón encontrará el público con extenso surtido en calzado de todas clases, y las magníficas botas bacero negras de una pieza a 14 pesetas y gran colección en pavo para Señoras y Caballeros.

Todo el mundo a comprar calzado, es fuerte, elegante y casi regalo.

PUNTALES y sistemas rollizos.

Sobre muelle á precios baratísimos

Informes: Alfredo Rodriguez

Paseo del Príncipe 51.

SANGUJUELAS.

Las mejores y más baratas se venden en la plaza de Castaños 4, bajo, derecha.

AGUA DE COLONIA SOLIDIFICADA.

Patente invención de 20 años

El precio de la caja de estas pastillas, es solo de 15 céntimos. Es el perfume más suave y basta pasar la mano ó el pañuelo para que quede fijo. Es el mejor dentífrico conocido, con pasar ligeramente el cepillo de dientes quedan éstos blancos y sanos. Como jabón de tocador no tiene igual, un pedacito es suficiente para que las manos queden blancas y perfumadas. Quemando una pastilla se calientan las tenacillas y se perfuma el cuarto, y un cachito de la pastilla echado en el agua forma la mejor que es posible usar para el tocador.

15 cts. la pastilla.

Lo más cabello blanco.

Aqua Española.

Devuelve al cabello blanco su primitivo color, dándole fuerza, brillo, vigor y hermosura, como en la juventud.

Se expende á 3 pesetas frasco, en las farmacias de D. Juan J. Vivas Pérez, Sra. Viuda de D. José Quesada y D. Cristóbal Romero. En las droguerías de D. Antonio Guillén Romero y don Eugenio Bustos y en la Perfumería Inglesa, Paseo del Príncipe.

EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA
del Dr. M. CALDEIRO.

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparece en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísimo, no solo en los caídos de jaqueca rebeldes, sino en las cefalalgias de enología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifilíticas en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la ciática, la Distefia de los tuberculosos, Dismenorreas los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite certificada por 3,50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID.

AGUA DE LOECHES

PURGANTE Y CURATIVA.

Su abundantísimo caudal de agua, aumentado recientemente con las obras que acaban de hacerse, permite tener abierto un gran Establecimiento de Baños, único en esta clase de Aguas en España, donde se completan las curaciones empezadas con el uso del agua en bebida. El Agua embotellada no pierde sus virtudes aunque se conserve largo tiempo. Los cuchos de las botellas van sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajos.—Madrid.

Antiparasitaria, antihépatica, antisifilitica, antiscorfulosa, antibiosa y reconstituyente. 54 años de uso general. Siempre ha obtenido las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido y en competencia con sus similares nacionales y extranjeras; en la de Niza de 1884, se le concedió el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR.

El agua natural de La Margarita en Loeches, usada convenientemente, ya sola, ya mezclada con infusión de tila manzanilla ó flor de malva, por sus virtudes antisépticas y depurativas asegura la salud á domicilio, y es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado, erisipela, catarros gástricos e intestinales, gota y reumatismo, sifilis, apendicitis y enfermedades propias de la mujer.

Depósito central, Jardines, 15, bajos.—Madrid.

PILDORAS MOUSSETTE

*Neuralgias
Jaqueca
Ciática*

CLINIC Y COMAR — PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS



REMEDIOS SOBERANOS

PARA EL HÍGADO Y LA SANGRE

ZARZAPARRILLA Y PILDORAS

del Doctor
BRISTOL

Admirables
específicos
que en poco
tiempo y con infalible se-
guridad curan la Ictericia,
las afecciones del Hígado y
del Bazo, Hinchazones de las
Glándulas, las Herpes, Úlceras y enfermedades
crónicas, el Reumatismo, y cuantos males
provienen de la sangre empobrecida ó viciada.
PROBAD Y CONVÉNCÉOS!

Enfrente siempre la Zarzaparrilla y Pildoras de Bristol.
BRISTOL BRISTOL BRISTOL BRISTOL

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANI DE SEGUROS REUNIDOS.



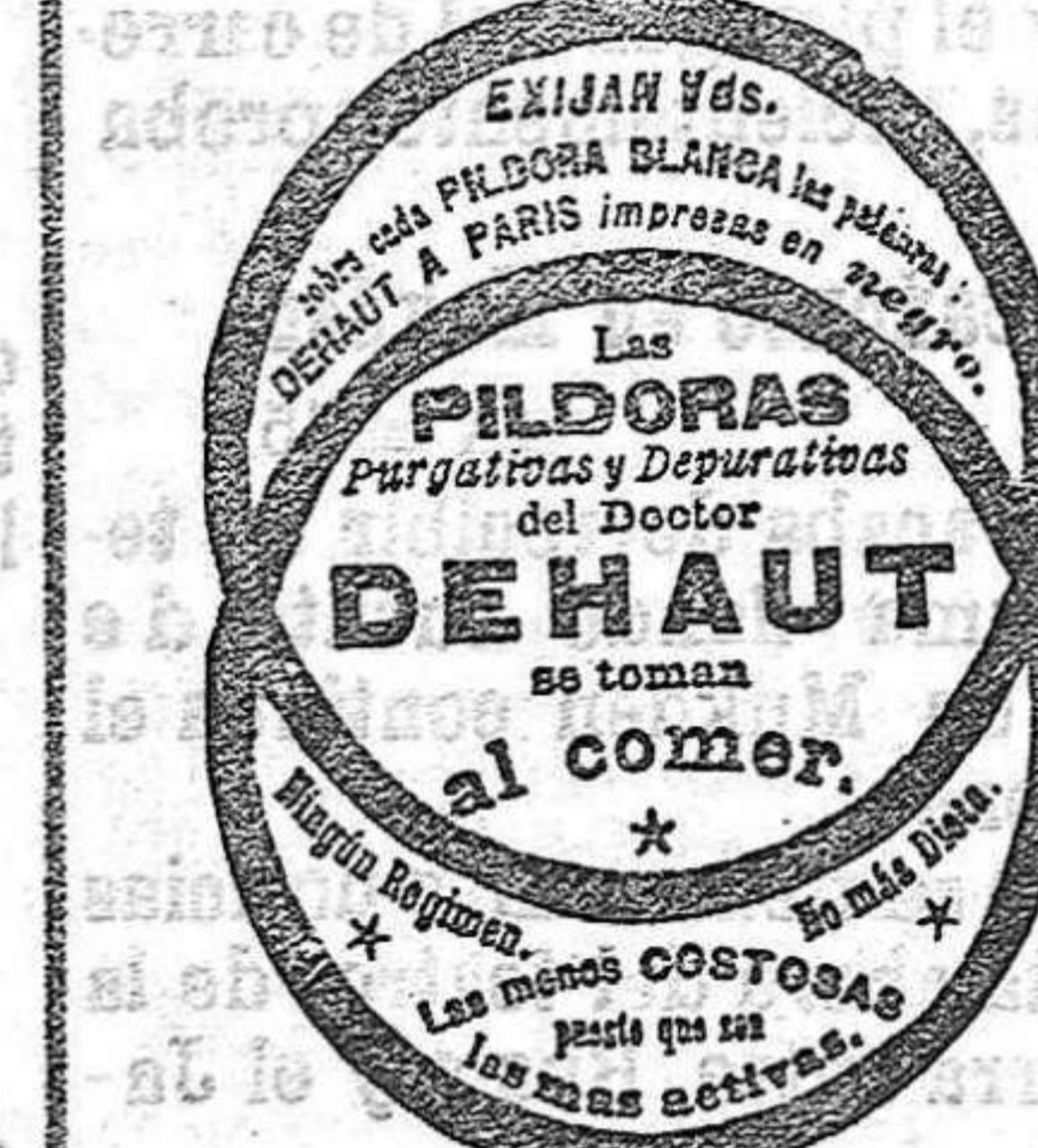
Agencias en todas las provincias de
España, Francia y Portugal.

41 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:

DON ALVADOR ROMERO Y HERMANO,
Paseo del Príncipe núm. 10.



Denticion difícil.

El Dénitolo Infantil Santoyo calma inmediatamente el prurito de las encías, llevando el sosiego al niño y á la madre, y facilitando el brote de los dientes. Aplicación sencilla y exenta de todo peligro. Va por correo. Pedidos al Dr. Santoyo, subdelegado de Linares (Jaén). En Almería, Vivas Pérez.

Tónico-genitales DEL DOCTOR MORALES.

Célebres pildoras para la completa
y segura curación de la

IMPOTENCIA

debilidad, espermatorrea y esterilidad
Cuentan 37 años de éxitos y son el
asombro de los enfermos que las em-
plean. Principales boticas 30 reales
casa, y se remiten por correo á todas
partes.

Depósito general—Carretas 89.—
En Almería farmacia de Vivas Pérez.

ALAMBRE para parrales.

Vigas, viguetas. — Alfangas y
tablas de pino tez.
JOHN MURISON,
Fábrica de la Noria, Carretera de
Granada, Almería.

Taller de Fotografiado

PABLO SANTAMARÍA

Clavel 1 - MADRID

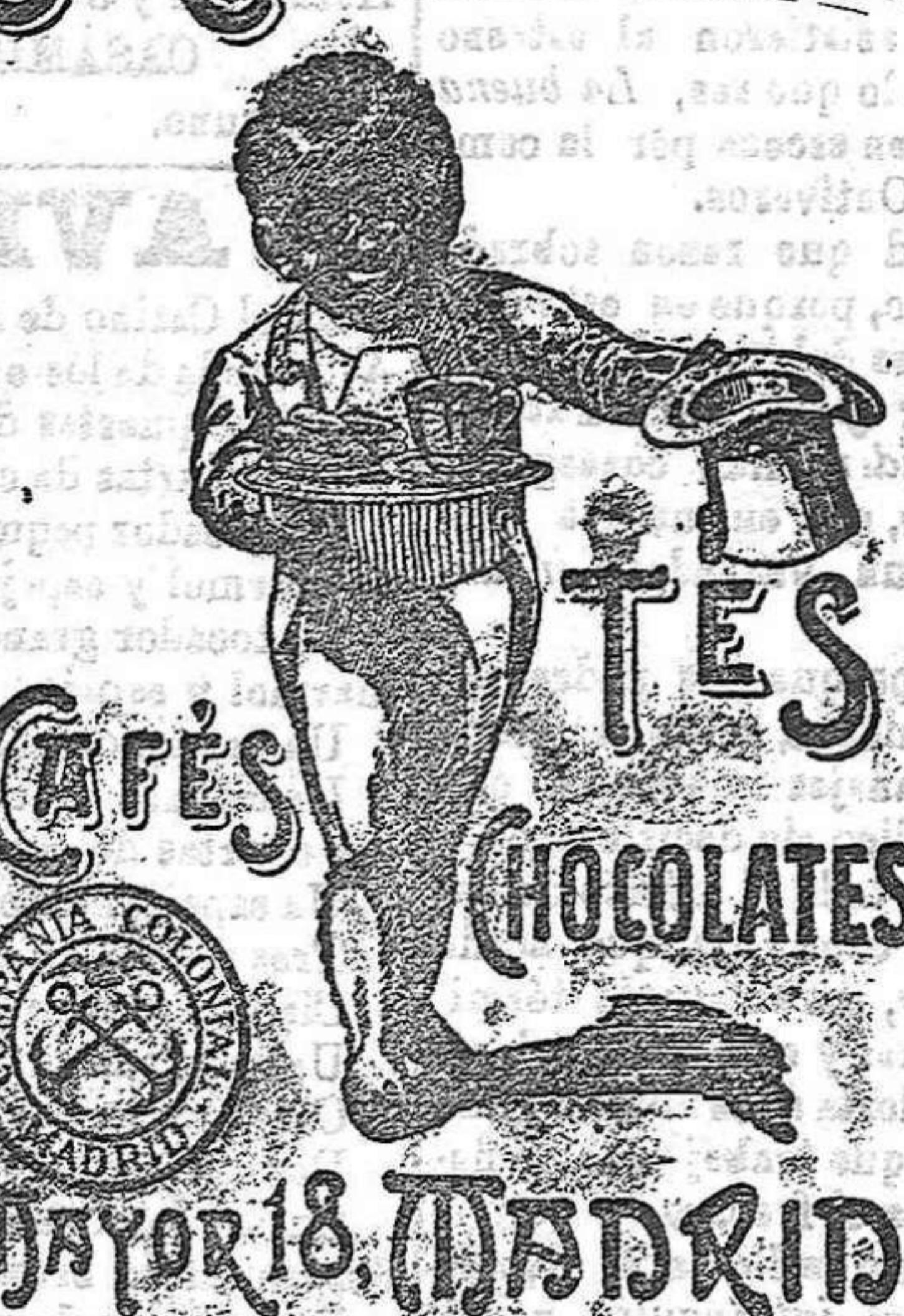
Teléfono 1346

Especialidad en fotografiados
bicolor, tricolor y cuatricolor.

REPRODUCCIÓN

de dibujos de línea, grabados
en madera, fotografías, óleos,
acuarelas y dibujos al lápiz.

C. COLONIAL



BANCO VITALICIO DE ESPAÑA.

Compañía de seguros sobre la vida á primas fijas.

Capital social. Ptas. 15,000,000.30
Reservas hasta el 31 de Diciembre de 1901. 14,780,951

Capitales asegurados por diferentes concep-
tos desde la fundación de la compañía has-
ta el 30 de Septiembre de 1903. 26,770,664,06

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, ren-
tas vitalicias inmediatas ó diteridas, seguros de capitales pagaderos á
la muerte del asegurado y compra de usufructo y nudas propiedades.

Domicilio social: Ancha, 64. Barcelona.

Delegado en esta provincia, D. Juan Antonio Martínez, Reyes Ca-
dicos número 2.—Se necesitan agentes con buenas referencias.



En Almería, farmacia de Vivas Pérez

Para convalecientes y
personas débiles, es el me-
jor tónico y nutritivo.—
Inapetencia, malas diges-
tiones, anemia, tisis, ra-
quitismo. Farmacia Leon
12. Laboratorio, Graña,
da 7, Madrid.

GRAN OJEN SUPERFINO

aperitivo e higiénico.

Considerado como el mejor de los anisados. Para ayudar á las digestiones, tomar en ayunas, para refrescos y disfrutar un licor agradable y selecto.

Pedid la marca Barceló y Torres, de Málaga.

De venta en todos los principales cafés, Ultramarinos y tiendas de España.